

E.D6.1/E.DE7.1- INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA (PROPUESTA DE EVALUACIÓN)

GRADO de LOGOPEDIA
CURSO 2020-21

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA					
UE SE	<ul style="list-style-type: none"> Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo. La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje. Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación. En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes. Adecuación del Trabajo Fin de Estudios a las características del título. La tasa de rendimiento¹ es adecuada y acorde con lo 	EVIDENCIAS			
		E. OE4.1 Guías docentes de las asignaturas.			
		SG4. Incidencias producidas del proceso de evaluación de la enseñanza-aprendizaje.			
		Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés			
		EVAL PROF	1. Se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente.	PUNT	4.29
		EVAL PROF	7. La asistencia a las diferentes actividades formativas me han ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura.	PUNT	3.92
		EVAL PROF	12. El sistema de evaluación es coherente con las actividades programadas.	PUNT	4.08
		ESTUD-Primero	4. Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas en las guías docentes o programas de las diferentes asignaturas.	PUNT	4.14
		ESTUD-Primero	9. En general, las metodologías docentes favorecen mi implicación en el proceso de aprendizaje.	PUNT	3.76
		ESTUD-Primero	10. En general, la carga de trabajo de 25 horas por crédito se cumple.	PUNT	3.96
ESTUD-Tercero	3. Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas en las guías docentes o programas de las asignaturas.	PUNT	3.8		
ESTUD-Tercero	4. Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se están desarrollando tal y como se había previsto.	PUNT	3.73		

¹ Se puede desagregar en asignatura o materia y curso.

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

<ul style="list-style-type: none"> establecido en el Plan de Estudios. La tasa de éxito² es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios. La tasa de presentados y presentadas³ es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios. La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios. La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios. La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios. Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados y acordes con el plan de estudios 	ESTUD-Tercero	12. En general, la carga de trabajo de 25 horas por crédito se cumple	PUNT	3.64	
	ESTUD-Tercero	18. Los sistemas de evaluación se adecuan a las metodologías de aprendizaje	PUNT	3.70	
	ESTUD-Tercero	19. El nivel de exigencia de la evaluación se adecua al proceso formativo	PUNT	3.65	
	PROF	15- El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas que imparto y el periodo real para su desarrollo es el adecuado	PUNT	4.41	
	PROF	16- Los procedimientos de evaluación más generalizados en el grado valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes...) que han adquirido los estudiantes	PUNT	4.19	
	EGRES	10. Los contenidos de las guías docentes se han desarrollado como se había planificado	PUNT	3.77	
	EGRES	11. Las metodologías utilizadas en los diferentes módulos se han adecuado a las competencias de la titulación y al perfil de egreso	PUNT	3.00	
	EGRES	12. En general, considero que el proceso de evaluación se adecua a las competencias impartidas en la titulación	PUNT	2.69	
	EGRES	33. Los objetivos del trabajo fin de grado estaban claros desde el comienzo de su desarrollo	PUNT	4.00	
	EGRES	34. Los requisitos y criterios de evaluación del trabajo fin de grado son adecuados y se publicaron con antelación	PUNT	3.92	
	EGRES	35. La calificación otorgada en mi trabajo fin de grado se adecua a los requisitos establecidos	PUNT	4.33	
	Indicadores				
	I.DE7.01	Tasa de rendimiento	Tasa	92.96%	
	I.DE7.02	Tasa de éxito	Tasa	95.36%	
	I.DE7.03	Tasa de presentados y presentadas	Tasa	97.49%	
I.DE7.04	Tasa de abandono de los estudiantes de primer curso (CURSO ANTERIOR)	Tasa	11.29%		
I.DE7.05	Tasa de eficiencia de los graduados y graduadas	Tasa	95.87%		
I.DE7.06	Tasa de graduación	Tasa	78.39%		
I.DE7.10	Tasa de rendimiento de los estudiantes de nuevo ingreso	Tasa	85.61%		

² Se puede desagregar en asignatura o materia y curso.

³ Se puede desagregar en asignatura o materia y curso.

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

I.DE7.11	Tasa de éxito de los estudiantes de nuevo ingreso	Tasa	91.35%
I.DE7.12	Tasa de presentados de los estudiantes de nuevo ingreso	Tasa	93.72%

DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
GUÍA DOCENTE							
2015-16	Análisis de la posible repetición de contenidos	La CAT ha revisado las guías docentes siguiendo el procedimiento de programación docente (OE4)	ALTA	CAT Coordinador de Título	2016-17	Se realiza todos los cursos	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO-Justificación: Este ítem paso de 1.84 (2015-16) a 3.56 (2017-18), y se mantiene así.
2019-20	Adecuar el Proceso de evaluación a las competencias impartidas (obtiene una puntuación de 2.67 para graduados)	Revisión del proceso de evaluación, del ajuste de competencias por parte del equipo de coordinación del grado y de los coordinadores de las materias	Alta	Coordinadores de curso, de título y de materia	Septiembre 2020	Final curso 2023	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO-Justificación: No tenemos más respuestas de las encuestas a egresados por lo que no podemos conocer aún la repercusión de las actuaciones
TASAS DE RENDIMIENTO							
2016-17	Mejorar la tasa de abandono (15.19%) ya que está por encima de la establecida en la memoria de verificación	1. Analizar las causas del abandono de los estudiantes. 2. Ofrecer más información a los estudiantes en el momento de la matrícula	ALTA	CAT Coordinadora de Título Coordinadores de curso y asignaturas	Octubre 2017	Octubre 2018	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO-Justificación: la tasa mejoró en el curso 2017-18 y se ha mantenido a lo largo de los siguientes cursos

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

1-*Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo.*

En la Titulación de Logopedia existen los siguientes procedimientos de evaluación, tal y como consta en el plan de estudios:

- a) Para los contenidos teóricos y prácticos, la valoración mediante pruebas orales, escritas o de desempeño de destrezas.
- b) Como procedimiento de evaluación transversal a la adquisición de competencias, se realizan presentaciones orales o escritas de informes, trabajos individuales o en grupo, casos clínicos, resolución de problemas y manejo de pruebas diagnósticas.
- c) Participación activa en actividades de clase, tutorías, seminarios y talleres y motivación por la calidad de los resultados del aprendizaje.

En el caso de las Prácticas Externas y el Trabajo de Fin de Grado, se incluyen métodos de evaluación adaptados a las características de estas materias. En la evaluación de las prácticas se considera tanto la valoración de la memoria de las prácticas externas por el tutor académico como la valoración del cumplimiento profesional, las competencias adquiridas y las actividades desarrolladas por el tutor profesional, así como los informes de valoración de la experiencia de las prácticas externas. En el caso del Trabajo Fin de Grado se valora tanto el proceso de realización y su resultado final, como su defensa final bien ante tutor/a, bien ante tribunal.

La CAT de Logopedia, junto con la Coordinadora de la Titulación, se encarga de verificar las guías docentes de cada asignatura. La labor de coordinación se ha reforzado mediante el nombramiento de coordinadores de curso que planifican el trabajo de revisión en contacto con el resto de profesorado de las asignaturas que componen el curso. Así mismo, el profesorado coordinador de curso se reúne con alumnado representante por curso al menos una vez por curso. La coordinadora del grado y el profesorado coordinador de curso se encargan de pedir a los departamentos con docencia en diferentes cursos del grado que realicen un esfuerzo por coordinar los contenidos de sus materias, para que tengan una secuencia lógica y ordenada a lo largo de los distintos cursos. Respecto a la coordinación interdepartamental, el profesorado coordinador de curso mantiene reuniones con la coordinadora de la titulación y el profesorado coordinador de asignaturas para mejorar la coordinación de competencias y metodologías.

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

En los resultados que se obtuvo en las encuestas, la media de satisfacción del ítem 4 de la encuesta de estudiantes de tercero "Desarrollo de los conocimientos, aptitudes y habilidades propuestas en las guías docentes" es 3.73, superior a la de cursos anteriores.

El ítem 12 de la encuesta de evaluación del profesorado "El sistema de evaluación es coherente con las actividades programadas" obtiene una media de 4.08, superior a la de cursos anteriores, plasmándose el esfuerzo del profesorado por adecuar la evaluación a lo previsto en el grado. El ítem 16 de la encuesta de satisfacción del profesorado: "Los procedimientos de evaluación más generalizados en el grado valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes...)" obtiene una media de 4.19, muy similar a la de años anteriores.

La consideración de estos resultados en conjunto indica una mejora progresiva. Concluimos pues, que los procesos de evaluación cumplen con lo establecido en las guías docentes de las asignaturas, estando todas ellas disponibles en la página web de la titulación antes del inicio de cada curso académico. Cabe esperar a contar con nuevas encuestas de egresados que nos permitan valorar nuevamente el efecto del trabajo desarrollado sobre la percepción de cómo se ajusta la metodología de evaluación a las competencias del título para este grupo de interés.

2-La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.

De modo resumido, las metodologías docentes que se contemplan en el plan de estudios son las siguientes:

- Clases magistrales con apoyo de medios audiovisuales.
- Clases basadas en participación y discusión.
- Lectura, análisis y valoración crítica de documentos.
- Realización de ejercicios sobre aspectos teóricos y aplicados.
- Análisis de situaciones, casos y problemas relevantes.
- Análisis de pruebas y tests.
- Análisis de datos lingüísticos deficitarios a partir de registros de vídeo, audio o transcripciones.
- Búsqueda bibliográfica, preparación de casos clínicos y ejercicios, elaboración de informes, y presentación de trabajo en el aula.
 - Trabajo en grupo y aprendizaje cooperativo.
 - Elaboración de portafolios.

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

- Tutorías programadas individuales y/o grupales. Supervisión de trabajos prácticos, orientación y resolución de dudas.
- Estudio del alumno/a para la preparación y realización de las pruebas de evaluación.
- Observación participante.
- Seminarios, Talleres y Mesas redondas.
- Aprendizaje orientado a proyectos.

En primera instancia, la coordinación del título y el profesorado coordinador de curso reportan a la CAT el trabajo sobre revisión de sistemas de evaluación y metodologías propuestas en las guías para evaluar las competencias, comprobando su adecuación al plan de estudios verificado. Las guías académicas se consensuan desde los departamentos y se remiten a la CAT, que se encarga de revisar y subsanar defectos que pudieran aparecer si no se ajustaran a los criterios definidos por el plan de estudios, previa revisión del equipo de coordinación (coordinadora de titulación más profesorado coordinador de cursos).

Desde el curso 2010/2011 se promovió la realización de reuniones de coordinación en dos ámbitos, departamental e interdepartamental. Respecto al primero, se pide a cada departamento con docencia en diferentes cursos del grado que realice un esfuerzo por coordinar los contenidos de sus materias, para que tengan una secuencia lógica y ordenada a lo largo de los diferentes cursos del grado. Esta coordinación permite, además, definir metodologías coherentes con las competencias a alcanzar por esas materias en los diferentes cursos. Con relación a la coordinación interdepartamental, esta se ha materializado en una serie de reuniones que la coordinadora de la titulación ha mantenido al finalizar cada semestre con los coordinadores de asignaturas. Esta última coordinación de competencias y metodologías se hace por curso.

El ítem 7 de la encuesta de evaluación de profesorado "*La asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura*" obtiene una puntuación de 3.92, puntuación superior a la obtenida en cursos anteriores y similar a la media del conjunto de titulaciones de la UV.

El ítem 9 de la encuesta de satisfacción de los estudiantes de primero "*En general, las metodologías docentes favorecen mi implicación en el proceso de aprendizaje*" obtiene una puntuación de 3.79, puntuación superior a la de la UV (3.31) y a la de cursos anteriores. Los resultados a ambos ítems los podemos considerar como satisfactorios.

3-Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

La CAT ha velado, desde la implantación del grado, por conseguir la coherencia de todos los aspectos relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje y su consecuente evaluación. Ha procurado la mejora del proceso, revisando y homogeneizando los criterios para elaborar las guías docentes. Esta revisión de las guías se lleva a cabo anualmente.

En los ítems 18 y 19 de la encuesta de satisfacción de los estudiantes de tercero (*Los sistemas de evaluación se adecuan a las metodologías de aprendizaje y El nivel de exigencia de la evaluación se adecua al proceso formativo*) se obtienen puntuaciones de 3.7 y 3.65, ambas superiores a las de la UV (3.12 y 3.05) y a las de cursos anteriores.

4-En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.

Para velar por el cumplimiento de lo establecido en las guías docentes en el apartado de evaluación, la coordinadora de la titulación recaba información de los delegados de los estudiantes a través del profesorado coordinador de curso. Además, se revisan los resultados relacionados con este punto de las encuestas de satisfacción de estudiantes y profesorado, y de evaluación del profesorado, cuyo análisis conjunto apunta a que se cumple con lo establecido en las guías docentes.

También destacan los resultados sobre la utilidad de las guías docentes, por encima de tres puntos y con valores crecientes en las encuestas de satisfacción de los estudiantes de tercero y de evaluación del profesorado. Son de especial interés el análisis de los ítems 4 y 10 de la encuesta de satisfacción de estudiantes de primero, los ítems 3 y 12 de la encuesta de satisfacción de estudiantes de tercero, el ítem 10 de la encuesta de satisfacción de los graduados, los ítems 15 y 16 de la encuesta de satisfacción del profesorado, así como el ítem 1 de la encuesta de evaluación del profesorado.

Respecto a los datos procedentes de la encuesta de satisfacción de estudiantes de primero, la media del ítem 4 que hace referencia a que se respeta la planificación inicial y las actividades programadas obtiene una puntuación de 4.14, superior a la de la UV (3.81) y a la de cursos anteriores. En el ítem 10 relativo a si se ha cumplido la carga de trabajo de 25 horas por crédito, se ha obtenido una puntuación de 3.96, superior a la de la UV (3.53) y a la de cursos anteriores. Se ha puntuado satisfactoriamente el hecho de que se haya respetado la planificación inicial y las actividades programadas en las diferentes asignaturas y el respeto a la carga de trabajo. Para estos mismos ítems, los estudiantes de tercero han obtenido 3.8 y 3.64 respectivamente. Ambas puntuaciones por encima de la media de la UV (3.46 y 2.93) y por encima de los cursos anteriores.

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Para egresados, el ítem 10 (*los contenidos de las guías docentes se han desarrollado como se había planificado*) ha obtenido un 3.77, puntuación superior a la de la UV (3.36) y a la de cursos anteriores.

Con relación a los datos procedentes de la encuesta de satisfacción del profesorado, se ha obtenido unas medias de 4.41 y 4.19 en los ítems "*El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas que imparto y el periodo real para su desarrollo es el adecuado*" y "*Los procedimientos de evaluación más generalizados en el grado valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes) que han adquirido los estudiantes*". Puntuaciones en ambos casos superiores a las de la media de la UV (4.00 y 3.97) y a las de cursos anteriores.

Por último, en la evaluación del profesorado, la valoración de que la guía docente haya sido el punto de referencia durante el curso informa de una puntuación de 4.29, valoración similar a la de UV (4.30) y por encima de la de cursos anteriores.

5-Adecuación del Trabajo Fin de Estudios a las características del Título.

En el plan de estudios se especifica que el trabajo fin de grado es obligatorio y se computa con 6 créditos. Como indica el plan de estudios, el estudiante puede elegir tres modalidades:

1. Elaboración y Defensa del rol del logopeda en un ámbito determinado. En este trabajo se incluirían las funciones que debe desempeñar el profesional de la logopedia, su conexión con otros profesionales, así como una reflexión de las competencias que se le exigen a este profesional, detallando alguno de los servicios que debe prestar y/o intervenciones que debe llevar a cabo en ese ámbito en el contexto de la organización, diseño y evaluación de un servicio logopédico o de un programa de intervención logopédica.

2. Trabajo de investigación que plantea el desarrollo de las competencias investigadoras buscando su relación con la práctica profesional. Ello puede realizarse de diversas formas:

a) realizar una investigación dimensionada de acuerdo con los créditos del trabajo.

b) realizar una revisión de la literatura sobre un tema con el objetivo de determinar el estado de la cuestión. Esta revisión podría orientarse a identificar la evidencia empírica disponible para fundamentar la práctica profesional en algún área de intervención. De este modo, la revisión facilitará que el estudiante avance en la adquisición de las competencias que le van a permitir fundamentar sus intervenciones futuras.

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

3. Estudios de casos: El/la estudiante podrá plantear diferentes casos prácticos con un nivel de análisis exhaustivo en el que se profundice en los mismos y se demuestren las competencias adquiridas a lo largo del grado.

La realización de este trabajo de fin de grado se vincula con el desarrollo de las prácticas externas. De hecho, en la mayoría de los casos coincide el profesorado tutor de las prácticas externas con el del trabajo fin de grado. En caso de no ser así, se ha de garantizar la necesaria coordinación entre ambos.

De acuerdo con el plan de estudios, además de los resultados de aprendizaje relacionados con las competencias básicas y generales título, el desarrollo del trabajo fin de grado permite el desarrollo de competencias básicas tales como las siguientes:

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Así como las competencias generales delimitadas a continuación:

G1 - Diseñar, implementar y evaluar acciones de prevención de los trastornos de la comunicación y el lenguaje.

G2 - Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar.

G3 - Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información.

G5 - Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédicos, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano, incluyendo la perspectiva de género.

G8 - Trabajar en los entornos escolar, asistencial y sanitario formando parte del equipo profesional. Asesorar en la elaboración, ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con Logopedia.

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

		<p>G11 - Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado. G13 - Desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas. G16 - Conocer y valorar de forma crítica las técnicas y los instrumentos de evaluación y diagnóstico en Logopedia, así como los procedimientos de la intervención logopédica. G17 - Conocer y valorar de forma crítica la terminología y la metodología propias de la investigación logopédica. G18 - Comunicar de manera oral y escrita sus observaciones y conclusiones al paciente, a sus familiares y al resto de profesionales en su atención adaptándose a las características sociolingüísticas del entorno. G19 - Elaborar y redactar informes de exploración y diagnóstico, seguimiento, finalización y derivación.</p> <p>Para analizar su adecuación, se incluyen los resultados de satisfacción de los egresados en relación con el trabajo fin de grado, valores todos muy satisfactorios y por encima de los obtenidos a nivel global en la UV y en cursos anteriores:</p> <p>a) Los egresados valoran con una media de 4.00 que los objetivos del Trabajo Fin de Grado estaban clarificados desde el comienzo de su desarrollo. b) El ítem que hace referencia a la adecuación de los requisitos y criterios de evaluación del trabajo y su publicación con antelación, obtiene una media de 3.92. c) Obtiene un 4.33 el ítem que hace referencia a la adecuación de la calificación otorgada en relación con los requisitos establecidos. d) Por último, valoran con un 4.25 la satisfacción del tutor/a y con un 4.75 la satisfacción con el trabajo fin de grado desarrollado.</p> <p>6-Tasas de rendimiento de la titulación.</p> <p>En la memoria verificada (MV) del plan de estudios se establece una estimación del 73% para la tasa de graduación, un 15 % de tasa de abandono y un 90 % de tasa de eficiencia.</p> <p>Se analizan con relación a estas estimaciones los datos obtenidos en el grado en logopedia:</p> <p>a) Tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de presentados/as.</p> <p>En el curso 20-21, el 97.49% de los créditos matriculados han sido créditos presentados a evaluación (tasa de presentados). De los créditos presentados a evaluación, el 95.36% son créditos superados (tasa de éxito), lo que</p>
--	--	---

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

conduce a que el título obtuviera una tasa de rendimiento del 92.96%. Estas tasas son similares a las de los cursos anteriores, excepto el 2019-20 en el que las tasas fueron más altas, probablemente a causa de las circunstancias de evaluación propiciadas por la situación excepcional de pandemia por la Covid-19. La tasa de presentados es superior a la de la MV (85%), la de rendimiento también (80%) y la de éxito es similar (95%). Tales tasas indican un buen ajuste entre las competencias, las metodologías docentes y las formas de evaluación establecidas.

Con relación a las tasas relativas a las asignaturas del plan de estudios, todas las materias están por encima de la tasa de presentados establecida en la MV (85%) ya que oscilan sus valores en este último curso entre el 89.74% y el 100%. La tasa de éxito oscila entre el 90% y el 100% en la mayoría de las materias (MV: 95%). Solo tienen tasas menores: Procesos psicológicos básicos y psicología del lenguaje (82.35%), Fundamentos metodológicos de la logopedia (65.12%), Neurología clínica (89.66%) e Intervención logopédica en la deficiencia de la audición (79.31%).

Por último, la tasa de rendimiento está situada en la MV en un 80%. En la mayoría de materias está por encima, tan solo en tres queda por debajo. Estas son: Procesos psicológicos básicos y psicología del lenguaje (77.78%), Fundamentos metodológicos de la logopedia (62.92%) e Intervención logopédica en la deficiencia de la audición (79.31%).

b) Tasa de abandono de primer curso.

Cabe señalar que los datos son relativos al curso académico anterior ya que como indica la definición, tendría que transcurrir una anualidad más, para poder tener los datos del curso presente: *"Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en el título T en la Universidad U en el curso académico X, que no se han matriculado en dicho título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T el curso académico X"*.

Obtenemos en el curso 2019-20 una tasa de abandono de primer curso es de 11.29%. Esta tasa esta por debajo de la señalada en la MV (15%) y resulta similar a la de años anteriores. En la mayoría de los casos, se trata de abandonos producidos en los dos primeros meses del curso por la llamada de listas de espera de otros títulos de ciencias de la salud.

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

c) Tasa de eficiencia de los graduados.

La tasa de eficiencia del curso 2020-21 es del 95.87%, por encima de la de la MV que es del 90%. Este dato es similar al de los cursos anteriores y refiere a la relación porcentual entre créditos superados y créditos matriculados.

d) Tasa de graduación.

La tasa de graduación del curso 2019-20 es de 78.38%, por encima de la tasa especificada en la MV (73%), resultando similar a la de cursos anteriores.

e) Tasa de rendimiento, tasa de éxito y de presentados/as para estudiantes de nuevo ingreso.

Centrándonos en el alumnado de nuevo ingreso del curso 2020-21, el 93.72% de los créditos matriculados han sido créditos presentados a evaluación (tasa de presentados), superando el 91.35% de los créditos evaluados (tasa de éxito), lo que refleja que la tasa de rendimiento para este colectivo fue del 85.61%. Las tres tasas se sitúan por encima de lo señalado en la MV.

VALORACIÓN

	A	B	C	D	EI
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo.		X			
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.	X				
Existe coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación	X				
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.	X				
Adecuación del Trabajo Fin de Estudios a las características del Título.	X				
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios	X				
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	X				
La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	X				
La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	X				

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.					X				
La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.					X				
Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados					X				
PUNTOS FUERTES									
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo.									
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.									
Existe coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.									
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.									
Adecuación del Trabajo Fin de Estudios a las características del Título.									
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.									
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.									
La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.									
La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.									
La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.									
La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.									
Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados.									
PUNTOS DÉBILES		PROPUESTAS DE MEJORA			IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN		AGENTE	
Adecuación del proceso de evaluación a las competencias impartidas (según egresados)		Revisión de las consideraciones del proceso de evaluación y su ajuste a competencias del grado mediante reuniones de equipo de coordinación del grado con alumnado representante de cuarto curso			Media	Cursos 2020-2023		Equipo de coordinación del grado y alumnado representante de cuarto.	

La Comisión Académica de Título de Logopedia, en fecha 18-11-2021, aprueba el Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora del PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA- APRENDIZAJE (DE6 y DE7).

Asistentes:

Anna Arnal, Isabel Belmonte, Violeta D'Opazo, Laura Dolz, Antonio Ferrer, M^a Engracia Gadea, Carlos Hernández, Dolores Ortiz, José Peirats, Diana Pons, Joan Ramos, Vicent Rosell, Juan Carlos Ruiz, Rosario Salvador, Purificación Sánchez, Ladislao Salmeron e Inma Fuentes

Responsables

Inma Fuentes
Laura Dolz